



Cofinanciado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea



NUEVO PLAZO DE SOLICITUD DE BECAS ERASMUS A CARGO DEL PROYECTO JAÉN+ II

- ⇒ Se abre un nuevo plazo para solicitar una beca de ERASMUS a cargo del proyecto JAEN+ (II) de la Diputación de Jaén.
- ⇒ La movilidad se desarrollará durante los meses de **abril a junio**. Consistiría en una estancia de **8 semanas** en el extranjero.
- ⇒ Dicho plazo está dirigido a alumnos que se encuentren en la siguiente situación:
 - **- Alumnado matriculado en 2º curso** (2017/18) Para los que se tratará de una Movilidad extracurricular como titulados; es decir, será un complemento más allá de su titulación.
 - **- Alumnado matriculado en 1er curso** (2017/18) que pasarán a segundo el curso que viene (2018/19). Para ellos, se tratará de una movilidad incluida dentro de su periodo ordinario de FCT (a excepción del alumnado de C.A.E., que será como en el caso anterior (modalidad extracurricular).
- ⇒ **Documentación exigible:**
 - Solicitud firmada por el interesado y sus padres si es menor de edad. (Modelo adjunto Anexo I Solicitud).
 - Declaración responsable firmada por el interesado y sus padres en caso de menores de edad. (Modelo adjunto Anexo II Declaración responsable)
 - Fotocopia de DNI del interesado y de ambos padres si es menor de edad.
 - Fotocopia del libreo de familia en caso de menor de edad.
 - Fotocopia del **título de idiomas** que se posea y autorización de representación en caso de menor de edad (Modelo adjunto representación menores de edad).
 - Curriculum Vitae en formato **EUROPEO en INGLES con foto** (ver modelo adjunto). **Importante no utilizar abreviaturas (IES, ESO, etc)**
 - **Competencias profesionales** del ciclo **en inglés**. (Ver enlace adjunto)
<http://www.todofp.es/orientacion-profesional/itinerarios-formativos-profesionales/movilidad/que-es-el-suplemento-europass/titulos-loe/grado-medio-en-ingl-s.html>
- ⇒ El plazo para presentar la documentación en el despacho de vicedirección **será hasta el 25 de junio inclusive**.